



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2019-E10
Décima sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 08 de octubre de 2019

1
2 En la ciudad de León, Gto; siendo las 12 doce horas con 20 minutos del día 8 ocho de
3 octubre de 2019 dos mil diecinueve, estando reunidos 11 de 18 integrantes del Consejo
4 Divisional de Ciencias de la Salud, con fundamento en el Artículo 27 de la Ley Orgánica y
5 el Artículo 27, cuarto párrafo; Artículo 29 del Estatuto Orgánico, en el aula 202 del Edificio
6 de Ciencias de la Salud del Campus León, ubicado en Blvd. Puente Milenio #1001 Fracción
7 del Predio San Carlos; bajo la presidencia de la Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros, en
8 ausencia del Dr. Tonatiuh García Campos conforme al artículo 22 del Estatuto Orgánico,
9 dio inicio la décima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud de
10 la Universidad de Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente.

11
12 **ORDEN DEL DÍA**

- 13 **1. Lista de presentes;**
14 **2. Declaración de Quorum**
15 **3. Solicitud de Autorización de los Programas Académicos de las Especialidades**
16 **de Medicina del Enfermo en Estado Crítico y Medicina de Urgencia para la**
17 **Sede del Hospital General de León de la Secretaría de Salud de Guanajuato.**
18 **4. Acuerdos.**

19
20 **Punto 1 (Lista de presentes).**

21 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, se solicita la lista de presentes al
22 Secretario del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 11
23 once de 18 dieciocho integrantes para esta sesión, constituyendo más de la mitad del total
24 de los mismos. -----

25
26 **Punto 2 (Declaratoria de quórum).**

27 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo, declara
28 el *quórum legal* para dar inicio a la sesión. -----

29
30 Se elige a la Dra. Luxana Reynaga Ornelas secretario de la sesión.

31
32 A continuación, con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente del
33 consejo designa a la Mtra. Ma. Esther Ureño Luna como escrutador de esta sesión. -----

34
35 **Punto 3 (Solicitud de Autorización de los Programas Académicos de las**
36 **Especialidades de Medicina del Enfermo en Estado Crítico y Medicina de Urgencia**
37 **para la Sede del Hospital General de León de la Secretaría de Salud de Guanajuato).**

38 La Mtra. Cipriana Caudillo informa que en la División de Ciencias de la Salud se recibió la
39 solicitud para que los Programas Educativos de Especialidad de Medicina del Enfermo en
40 Estado Crítico y la Especialidad de Medicina de Urgencias se implementen en la sede del
41 Hospital General de León de la Secretaria de Salud. Informa que los Programas Educativos
42 están vigentes y cuentan con alumnos inscritos. Por otro lado el Hospital General de León
43 es una institución de tercer nivel de atención donde se atienden a pacientes críticos y de
44 urgencias, por lo que su implementación beneficiará a los usuarios, alumnos y sociedad en
45 general. A continuación se somete a discusión el punto de la orden.

46
47 No habiendo intervenciones la Mtra. Cipriana Caudillo somete a votación la siguiente
48 propuesta:



Universidad de Guanajuato
Acta CLDCS2019-E10
Décima sesión extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León
celebrada el martes 08 de octubre de 2019

49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90

Autorizar la Sede del Hospital General León para la implementación de los Programas de Especialidad de Medicina del Enfermo en Estado Crítico y Medicina de Urgencias a partir del 1º de marzo del 2020. Votación Unánime. -----

Punto 4. (Acuerdos).

Finalmente, agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por concluida la décima sesión Extraordinaria 2019 del Consejo el mismo día de su inicio, siendo las 12:45 horas, obteniendo el siguiente -----

ACUERDOS

CLDCS2019-E10-3. Con fundamento en el artículo 28, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, se autoriza por unanimidad de votos la Sede del Hospital General León para la implementación de los Programas de Especialidad de Medicina del Enfermo en Estado Crítico y Medicina de Urgencias a partir del 1º de marzo del 2020.

En la ciudad de León, Guanajuato, a 8 de octubre de 2019.- La Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros**.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias de la Salud del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2019, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León mediante Acuerdo CLDCS2019-O4-3, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 22 de octubre de 2019. DOY FE.**